



**CONTENIDO**

**PRESENTACIÓN A LA CUARTA EDICIÓN** 13

**PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN** 17

**PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN** 19

**PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN** 39

**CAPÍTULO PRIMERO**  
**GENERALIDADES** 43

- I. Planteamiento del problema 45
- II. Naturaleza del derecho disciplinario. Posturas tradicionales 50
  - A. Doctrina de la naturaleza administrativa 51
    - 1. Desde el ámbito de la doctrina 51
      - a. La doctrina extranjera 51
      - b. La doctrina colombiana 74
    - 2. Desde el ámbito de la jurisprudencia 76
  - B. Doctrina de la naturaleza penal 90
    - 1. Desde el ámbito de la doctrina 90
      - a. La doctrina extranjera 90
      - b. La doctrina colombiana 94
    - 2. Desde el ámbito de la jurisprudencia 96
  - C. Doctrina de la naturaleza mixta 100
    - 1. Desde el ámbito de la doctrina 100
      - a. La doctrina extranjera 100
      - b. La doctrina colombiana 105
    - 2. Desde el ámbito de la jurisprudencia 108
- III. Consecuencias de admitir una u otra posición 111
- IV. En búsqueda de una solución 112
- V. La experiencia de la dogmática jurídico-penal 114
- VI. Las propuestas de un derecho disciplinario autónomo e independiente 120
- VII. Derecho disciplinario y corrupción 136

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**BASES TEÓRICAS PARA LA DISTINCIÓN Y CONSTRUCCIÓN**  
**DE UNA DOGMÁTICA DEL DERECHO DISCIPLINARIO** 141

- I. Lo que sucedía en la edad media con lo que podríamos llamar derecho penal y otras manifestaciones del control social 143
- II. La doctrina de las relaciones especiales y generales de sujeción 144
- III. Evolución del derecho penal administrativo 150
- IV. El derecho disciplinario y el constitucionalismo moderno

v.	El derecho disciplinario como una especie del “derecho sancionador”, con varias manifestaciones diferenciadas de uno y otro	160
	A. Derecho sancionador	160
	B. Derecho penal	163
	1. Derecho penal común	163
	2. Derecho penal especial (militar, menores, etc.)	164
	3. Derecho contravencional especial	164
	C. Juicios políticos o “impeachment”	169
	D. Derecho penal administrativo	170
	1. Orden, seguridad, tranquilidad y salubridad públicos. El ornato	176
	2. Bienestar a través de los servicios públicos y disposiciones de intervención en lo económico y social	180
	E. Derecho disciplinario	184
	1. Derecho disciplinario administrativo	184
	2. Derecho disciplinario jurisdiccional	185
	a. El que aplica la jurisdicción disciplinaria	198
	b. El que aplica la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado	200
	3. Derecho disciplinario delegado	203
	4. El derecho disciplinario de las organizaciones	204
	5. Integración y perspectivas	206
vi.	Conclusiones provisionales	206

### CAPÍTULO TERCERO

	DOGMÁTICA DE LA ESTRUCTURA DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	211
i.	La “ética” y el derecho disciplinario	213
ii.	La “conducta” como objeto del derecho disciplinario. El “deber” como instrumento para encauzarla	232
iii.	Los “fines y funciones” del derecho disciplinario. El “sentido” de la sanción disciplinaria	244
iv.	La teoría de la “norma” y el derecho disciplinario	252
	A. Teoría de la norma y derecho penal	252
	B. Teoría de la norma y teoría imperativista de la norma como dominante y exclusiva	256
	C. Teoría de la norma, lógica deóntica y lógica de las normas. Sistema normativo	259
	D. La teoría de la norma y la estructura del injusto	262
	E. Teoría de la norma, carta política y derecho penal	268
	F. La autonomía del derecho disciplinario y la teoría de la norma subjettiva de determinación como soporte de la “ilicitud sustancial”	273
v.	El “ilícito” disciplinario	280
vi.	El principio de “reserva legal” en derecho disciplinario	307
vii.	La “acción” y la “omisión” en derecho disciplinario	311
viii.	La “trinidad” en derecho disciplinario	

A.	Tipos abiertos	319
B.	Tipos en blanco	321
C.	Tipos de sujeto activo cualificado. La problemática de la determinación y la autoría. La especial situación del determinador o autor por comisión por omisión	332
D.	La participación	315
E.	Tipos de mera conducta. El resultado como un agravante del ilícito o como una condición objetiva de punibilidad	356
F.	Tipos de peligro abstracto	359
G.	Tentativa	361
H.	Complicidad	362
I.	Bien jurídico, objeto material y sujeto pasivo de la falta disciplinaria	363
J.	La preterintención	374
IX.	El “non bis in idem” en derecho disciplinario interrelacionado con el derecho penal. La situación al interior del derecho disciplinario y los correctivos procesales internos	374
X.	Estructura bipartita de la “conducta punible” disciplinaria	385
XI.	Exclusión del “ilícito” disciplinario por colisión de deberes. La situación especial de la colisión derecho-deber	389
	A. Colisión de deberes funcionales	389
	B. Colisión derecho-deber	397
	C. Elementos subjetivos de las colisiones deber-deber y derecho-deber	397
XII.	Las “causales de justificación” provenientes del derecho penal como causales de “no atribuibilidad” de la conducta	404
XIII.	La “inimputabilidad” como causal de “no atribuibilidad” de la conducta en derecho disciplinario	407
XIV.	La “imputación subjetiva” en derecho disciplinario	410
	A. Faltas dolosas	423
	B. Faltas culposas	428
	1. Sistema “numerus apertus”	437
	a. Sistema “numerus apertus” donde la imputación por culpa ocupa el lugar principal y por dolo uno secundario	438
	b. Sistema “numerus apertus” donde la imputación por dolo ocupa el lugar principal y por culpa uno secundario	438
	2. Sistema de regulación general por la técnica de la “crimina culposa” y excepcional por la técnica “crimen culpae”	451
	3. Culpas gravísima, grave y leve	453
	C. Ubicación dogmática del dolo y la culpa	457
XV.	El “error” en el derecho disciplinario	459
XVI.	La “conciencia del ilícito” en derecho disciplinario	477
XVII.	Ubicación sistemática del tratamiento del error de hecho y del error de derecho	492
XVIII.	La mixtura error de hecho-error de derecho y su tratamiento dogmático	493
XIX.	La “inexigibilidad de otra conducta” en derecho disciplinario	495
	A. La colisión de derechos y deberes	496

B. La colisión entre deberes funcionales y deberes no funcionales	499
C. La insuperable coacción ajena	499
D. El miedo insuperable	500
E. Las causales “supralegales de inexigibilidad de otra conducta” en derecho disciplinario	500
<b>CAPÍTULO CUARTO</b>	
<b>DOGMÁTICA DE LA SANCIÓN DISCIPLINARIA</b>	<b>505</b>
I. La “calificación de las faltas” y las “sanciones disciplinarias”	507
A. Clasificación de las faltas	509
1. Faltas gravísimas y sus sanciones	510
2. Faltas graves y leves y sus sanciones	511
a. Criterios para determinar la gravedad o levedad de las faltas	512
– Criterios de naturaleza subjetiva	512
– Criterios objetivos que no constituyen elementos estructurales sinqgaccidentales en la ejecución de la falta	514
– Criterios objetivos que no pertenecen estructural ni accidentalmente a la falta	514
3. Sanciones para las faltas graves y leves	515
B. Criterios para graduar la sanción de la inhabilidad general en las faltas gravísimas cometidas con dolo o culpa gravísima y las sanciones de suspensión, inhabilidad especial y multa en las faltas graves y leves	516
1. Anteriores a la falta	516
2. Concomitantes a la falta	517
3. Posteriores a la falta	518
C. El “concurso de faltas disciplinarias” y su sanción	519
D. Las sanciones a los “particulares disciplinables”	519
<b>CAPÍTULO QUINTO</b>	
<b>UN ÚNICO DERECHO DISCIPLINARIO</b>	<b>521</b>
I. Un “único” derecho disciplinario como presupuesto de su autonomía e independencia	523
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>531</b>